



EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA INVITACIÓN PÚBLICA 032 DE 2018

Fecha 28-05-2018

1. Verificación de la necesidad de la contratación

La Oficina de Gestión del Talento Humano de la Universidad de Pamplona, tiene entre sus diferentes actividades el proceso del diseño e implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y apoyo relacionados con el proceso de atención oportuna al usuario.

2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 16 de mayo del 2018:

Publicación en la pagina
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

Presentaron la documentación dentro del término concedido por la Universidad, las siguientes personas:

- LUZ MARINA ALARCON LIZCANO: 24 de mayo de 2018
- INGRID GERARDINE WILCHES BAYONA: 25 de mayo de 2018

3. Disponibilidad Presupuestal para la contratación

Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1550	02.01.01.07.02	RECURSOS PROPIOS	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de dieciocho millones mil pesos m/cte. (\$18.000.000).



4. Contenido de la propuesta:

PARTICIPANTE 1:

Nro.	DESCRIPCIÓN	INGRID GERARDINE WILCHES BAYONA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único DAFP) y soportes	X		
2	Cédula de Ciudadanía	X		
3	Documento que acredite haber definido su situación militar			NO APLICA
4	Tarjeta Profesional (si aplica)	X		
5	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
7	Certificado de Antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X		
8	Certificado del sistema nacional de medidas correctivas RNMC	X		
9	Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social	X		
10	RUT	X		

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que la persona (por perfil) cumple, por lo tanto, el participante es admitido para continuar con el proceso.

PARTICIPANTE 2:

Nro.	DESCRIPCIÓN	LUZ MARINA ALARCON LIZCANO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único DAFP) y soportes	X		
2	Cédula de Ciudadanía	X		
3	Documento que acredite haber definido su situación militar			NO APLICA
4	Certificación bancaria para efectos de pago	X		
5	Tarjeta Profesional (si aplica)	X		
6	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
8	Certificado de Antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X		
9	Certificado del sistema nacional de medidas correctivas RNMC	X		
10	Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social	X		
11	RUT	X		

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que la persona (por perfil) cumple, por lo tanto, el participante es admitido para continuar con el proceso.


AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA
Director (E) Oficina Contratación

